INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MÍNIMA CUANTÍA PSMC-040-2025

Con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actividades, el día doce (12) de septiembre del año 2025, nos reunimos, SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ, Secretaria de Integración Social, YOLANDA ARTUNDUAGA QUIÑONEZ, Profesional estructuradora, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-040-2025,** cuyo objeto comprende "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS COMO APOYO A LA FIESTA PATRONAL DEL SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL-CAQUETÁ** en virtud de la designación como evaluadores, realizada a través del acto administrativo **INVITACIÓN PÚBLICA PSMC-040-2025.**

De conformidad con el acta de cierre de fecha once (11) de septiembre del año 2025, se recibió una (01) propuesta, la cual se relaciona a continuación;

NOMBRE DEL PROPONENTE:	ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA
NIT.:	900.339.885-2
DIRECCIÓN:	CALLE 12 – 8 A 11 – LA ESTRELLA
FECHA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTÓ LA PROPUESTA:	ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN, CC No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:	100028670 ANEXO 0, EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL.

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

De conformidad con el acta de cierre del proceso y lo previsto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se procede a evaluar la oferta de menor precio de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROPONENTE:	ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA
NIT.:	900.339.885-2
DIRECCIÓN:	CALLE 12 – 8 A 11 – LA ESTRELLA
FECHA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESENTÓ LA PROPUESTA:	ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN, CC No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$12.000.000,00

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONÓMICA

Evaluación realizada por, SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ, Secretaria de Integración Social, a la oferta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA**, identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado

legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA.**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PROMEDIO	
				VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Alquiler de sonido el cual deberá tener como mínimo las siguientes especificaciones técnicas: dos (2) cabinas potenciadas de 1000 watios cada una, una (1) consola de cuatro (4) canales dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) cable RCA dos por uno de música, un (1) reproductor de audio, sonido que será utilizado para acompañar las profesiones durante (9) noches, durante dos horas cada día incluye transporte del sonido móvil que acompañe los recorridos.	UNIDAD	9	$450.000	$4.050.000
2	5 arreglos florales de 1,50 metros de alto por 1 metro de ancho para el santuario instalados desde el día 15 de septiembre del 2025, y 10 arreglos florales de 1,50 metros de alto por 1 metro de ancho para el santuario instalados el día 22 de septiembre	UNIDAD	15	$210.000	$3.150.000
3	Alquiler de sillas con descansabrazos.	UNIDAD	276	$5.000	$1.380.000
4	Alimentación de los peregrinos y personalidades e invitados, que asistirán durante el día solemne de la fiesta	UNIDAD	180	$19.000	$3.420.000
TOTAL					**$12.000.000**

Se puede concluir que la oferta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA,** identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA, por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE, CUMPLE,** al encontrarse ajustada al presupuesto oficial del proceso de la referencia.

En consecuencia, se procede a evaluar la experiencia del proponente.

2. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Evaluación realizada por, **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA**, identificada con Nit **No. 900.339.885-2**, representado legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA.

<table>
<tr><th>NO.</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia general en dos (02) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, así mismo, en cada uno de ellos debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Sonido, Alquiler de sillas, Servicio de alimentación.

En atención al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas el Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 del 2021, se podrá acreditar la experiencia general, en dos (02) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO que el valor de cada uno sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del presente proceso, en cada uno de ellos debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Sonido, Alquiler de sillas, Servicio de alimentación.

Nota: Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10%).

DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:
<table>
<tr><th colspan="2">EXPERIENCIA 1</th></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS APORTADO</td><td>CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN</td></tr>
<tr><td>NO. CONTRATO</td><td>CONV ASOCIACIÓN N°20240013</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EL ARTE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL municipio de FLORENCIA.</td></tr>
<tr><td>VALOR</td><td>$1.204.555.000</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">EXPERIENCIA 2</th></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS APORTADO</td><td>CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</td></tr>
<tr><td>NO. CONTRATO</td><td>2021000346</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

		DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL A TRAVES DE SUS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES: VICTIMAS, NILEZ, AFRO, DISCAPACIDAD, INDIGENA, JUSTICIA, JUVENTUD Y MUJER.	
	VALOR	$299.944.500	

NO.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE /NO CUMPLE
1.	El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia especifica, diferente a la acreditada como experiencia general en dos (02) contratos y/o convenios celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, en cada uno de ellos debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Sonido, Alquiler de sillas, Servicio de alimentación y arreglos florales. En atención al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas el Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 del 2021, se podrá acreditar la experiencia específica, diferente a la acreditada como experiencia general, en dos (02) contratos y/o convenios celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO y que el valor de cada uno sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del presente proceso, en cada uno de ellos debe evidenciar la ejecución de los siguientes ítems: Sonido, Alquiler de sillas, Servicio de alimentación y arreglos florales. Nota 1: Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10%). **DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:** **EXPERIENCIA 1** **DOCUMENTOS APORTADO**: CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO **NO. CONTRATO**: 20140183	**CUMPLE**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION Y RECONCILIACION SOCIAL EN LA VIGENCIA 2014.
VALOR	$183.308.100

EXPERIENCIA 2	
DOCUMENTOS APORTADO	CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
NO. CONTRATO	DC-GO-SAMC-057-2023
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LS CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE USO DE POLVORA Y BALAS PERDIDAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA
VALOR	$150.000.000

Se puede concluir que la oferta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA,** identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA**, **CUMPLE A CABALIDAD,** con la experiencia.

3. CAPACIDAD OPERATIVA

Evaluación realizada por, SANDRA LORENA PULIDO BENITES, Secretaria de Integración Social, a la oferta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA**, identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA CUMPLE A CABALIDAD**.

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA	
	FORMAL	NO FORMAL	GENERAL	ESPECÍFICA
Coordinador Logístico Dedicación 50%	Título Técnico, Tecnólogo o Profesional en áreas del NBC de Economía, Administración, Contaduría y afines	Diplomado, Seminario, Curso o Taller de: Logística y Talento Humano	Mínimo ocho (08) años de experiencia, contada a partir de la obtención del título.	Acreditar experiencia como Coordinador Logístico durante mínimo ocho (08) años de forma ininterrumpida. Acreditar la ejecución de mínimo dos (02) eventos.
Auxiliar de alimentación Dedicación 100%	Técnico en Cocina	*Curso, Taller, Certificado de: Organización y manejo de	Mínimo diez (10) años de experiencia, contada a partir	Acreditar haber ejecutado mínimo dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas en temas relacionados de cocina.

		establecimientos gastronómicos	de la obtención del título.	

Se puede concluir que la oferta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA,** identificada con Nit No. 900.339.885-2, representado legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA, **CUMPLE A CABALIDAD,** con el recurso humano requerido dentro del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-040-2025**

4. CAPACIDAD JURIDICA

Evaluación realizada por, **YOLANDA ARTUNDUAGA QUIÑONEZ**, Profesional estructuradora.

CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SE ELABORARÁ A PARTIR DEL MODELO SUMINISTRADO EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES, SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS)	**CUMPLE**
PODER	**N/A**
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL PARA SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS	**N/A**
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONAS NATURALES)	**N/A**
COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS) O PERSONA NATURAL	**CUMPLE**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**N/A**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**
MULTAS, SANCIONES, APREMIOS, Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES POR INFRACCIÓN A LA LEY 1801 DE 2016	**CUMPLE**
ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DELITOS SEXUALES	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN OBLIGACIONES ALIMENTARIAS PAZ Y SALVO	**CUMPLE**

Se puede concluir que la oferta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA**, identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado legalmente **por ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA, **CUMPLE A CABALIDAD,** con la capacidad jurídica requerida dentro del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-040-2025**

4. RESULTADO EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA/ ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN
OFERTA ECONÓMICA Y CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE

Cumplida la verificación de los requisitos habilitantes por parte del Comité Evaluador se concluye que el proponente **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA**, identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado legalmente por **ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA, CUMPLE A CABALIDAD con el presupuesto oficial (oferta económica), condiciones técnicas, experiencia, capacidad jurídica y recurso humano.

Por lo anterior, se recomienda a la ordenadora del gasto, ACEPTAR la propuesta presentada por **ASOCIACIÓN BIENESTAR DE VIDA**, identificada con Nit **No. 900.339.885-2,** representado legalmente **por ANDRES CAMILO MUÑOZ FARFAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.492.450 DE FLORENCIA, por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE**.

Teniendo en cuenta lo anterior, se corre traslado del presente informe para que dentro del término previsto en el cronograma del proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA No. PSMC-040-2025**, se realicen las observaciones a que haya lugar.

Se suscribe el doce (12) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE	CARGO	REQUISITO	FIRMA
SANDRA LORENA PULIDO BENITES	Secretaria de Integración Social	Técnico y Económico	Sandra Lorena Pulido Benites
YOLANDA ARTUNDUAGA QUIÑONEZ	Profesional estructuradora	Jurídico	